

Boletín Dulcinea

Avanzando hacia el desarrollo sostenible



Laguna Grande. Lagunas de Villafranca de los Caballeros



Nº 5 ENERO 2010

Publica:

Grupo de Acción Local Dulcinea
C/Yesares 33
45800 Quintanar de la Orden (Toledo)
Tfn: 925 56 50 62

Coordinadores

Bene Nieto Torres
David Crespo González
Angeles Mancebo Aragoneses



ÍNDICE

1. Área Agenda 21
2. Pacto Regional Contra el Cambio Climático
3. Día Mundial de Control de la Calidad del Agua
4. Guía de Servicios Ambientales de la Diputación de Toledo: Becas de Investigación
5. Día Mundial de los Humedales en la localidad de Villafranca de los Caballeros
6. Nuestros Municipios en la Feria Internacional de Turismo (FITUR)
7. Recuperando oficios tradicionales de nuestra comarca
8. Reciclaje en nuestra comarca
9. Hoy Recomendamos...



1. ÁREA AGENDA 21

Desde el Área de Agenda 21 continuamos trabajando en el territorio e impulsando actuaciones y actividades para el desarrollo sostenible y sustentable en la comarca. Destacaros que ya está disponible la **página web** en el servidor de la Diputación de Toledo en el que se refleja todo el proceso de Agenda 21 en el territorio del Grupo de Acción local Dulcinea, así como todos los documentos que han sido elaborados durante el proceso. Además, está habilitado un buzón de sugerencia para que expreséis vuestra opinión.

El enlace es el siguiente:

http://www.diputoledo.es/global/categoria.php?id_area=58&id_cat=1889&f=1889

Por otro lado, y como ya os comentamos en el número anterior, durante estos meses presentaremos una exposición sobre desarrollo sostenible y agenda 21 en los 16 municipios de la comarca. Las fechas hasta ahora confirmadas son las siguientes:

- Villafranca de los Caballeros. 15 al 21 de Marzo
- Miguel Esteban. 12 – 16 Abril
- El Toboso. 17 – 22 de Abril
- Villa de Don Fadrique. 10-14 de Mayo
- Puebla de Almoradiel. 17-22 de Mayo.
- Corral de Almaguer. 23 – 30 de Abril
- El Romeral. Mes de Julio (fechas por determinar)
- Cabezamesada. Julio/Agosto (fechas por determinar)



Por último, comentaros que desde el área de Agenda 21 vamos a empezar a desarrollar el **PROGRAMA HOGARES VERDES**, por lo que en las próximas semanas empezaremos una difusión sobre las características del programa a través de folletos, carteles y seleccionaremos las familias que cumplen el perfil para desarrollar el proyecto de carácter anual.

CONVENCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD DE ALBACETE

Los días 10, 11 y 12 de Febrero se celebrará en Albacete la **II Convención de Cambio Climático y Sostenibilidad** en la ciudad de Albacete. Desde el área de Agenda 21, asistiremos al acto para conocer de primera mano las impresiones reflejadas en los diferentes temas que se tratarán a través de las ponencias, talleres y mesas redondas definidas para el evento.

¡¡¡Os informaremos con detalle en el próximo número de Febrero!!!

II SEMANA AGRARIA “LOS SILOS”

Desde el Área Agenda 21, consideramos oportuno asistir a la II Semana Agraria “Los Silos”, celebrada en Quero del 19 al 22 de Enero, y que contó con la participación de importantes personalidades de Castilla-La Mancha, como el Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural, Don José Luis Martínez Guijarro. En concreto, nuestro interés se dirigió a la Ponencia del **Director del Consorcio Alto Guadiana**, Don Enrique Calleja Hurtado, en la que habló sobre el Plan especial del Alto Guadiana (PEAG) y el proceso de regularización de las extracciones de aguas subterráneas en el ámbito territorial que abarca dicho Plan, que incluye parte de nuestra comarca.





2. PACTO REGIONAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

El pasado 7 de Octubre de 2009 se firmó en Toledo el pacto Regional contra el Cambio Climático de Castilla-La Mancha. En este sentido, se ha publicado un documento que explica las principales características de dicho pacto. Si estas interesado/a en leerlo, te adjuntamos el enlace web de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha donde aparece:

http://pagina.jccm.es/medioambiente/nuevoacceso/cambio_climatico/documento/pactoCC.pdf

El pacto Regional contra el Cambio Climático es la sustentación del compromiso de toda la sociedad regional en la lucha contra lo que se ha denominado “*el principal reto del siglo XXI*”. Desde sus comienzos, la redacción del Pacto fue consensuada con los agentes sociales y entidades representativas de la sociedad de Castilla-La Mancha, hasta alcanzar un texto definitivo, mostrando así su preocupación e interés por este fenómeno.

El documento quedó definido en **10 compromisos** y en una **Carta de Adhesión** abierta a toda la sociedad castellano-manchega (agentes sociales, asociaciones ciudadanas, empresarios, partidos políticos, ecologistas, universidades, ciudadanos, etc) que puede ser firmada en cualquier momento y remitida a la Oficina de Cambio Climático.

En total son 16 las organizaciones e instituciones que participaron en el proceso de implementación del Pacto, ratificado en acto público con el presidente de Castilla-La Mancha, Jose María Barreda. Junto con el Gobierno regional componen el Consejo Regional del Clima las siguientes instituciones: Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha, UGT, Consejo Regional de Cámaras de Comercio e Industria de Castilla-La Mancha, ASAJA, UCAMAN, Federación de Consumidores y Usuarios de CECU, Universidad de Castilla-La Mancha, Consejo de



la Juventud de Castilla-La Mancha, Consejo Regional de Empresario CECAM, CCOO, Agrupación Naturalista ARDEIDAS, UPA, COAG, Confederación de Asociaciones CAVE, Universidad de Alcalá de Henares y Observatorio de la Sostenibilidad de España.

Los firmantes de este pacto se comprometen a los siguientes 10 compromisos:

- 1. CONOCER PARA MITIGAR.** Conocer y registrar el volumen de emisiones de GEI propias y su origen. Cálculo huella de carbono.
- 2. PLANIFICACIÓN.** Promover actuaciones adaptativas y de mitigación frente a correctivas, mediante la incorporación de la variable Cambio Climático en la elaboración de estrategias, planes, programas y proyectos.
- 3. ENERGÍA.** Implantar políticas y medidas de eficiencia y ahorro energético, así como incorporar las energías renovables.
- 4. AGRICULTURA Y GANADERÍA.** Fomentar, establecer y desarrollar técnicas agroganaderas que permitan adaptarse a las nuevas condiciones generadas por el Cambio Climático.
- 5. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.** Potenciar y desarrollar la investigación y la eco-innovación para minimizar los impactos del Cambio Climático.
- 6. REDUCIR, REUTILIZAR, RECICLAR.** Reducir el consumo de recursos y maximizar su aprovechamiento (reutilización y reciclaje) con el objetivo de minimizar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero.



7. CONSUMO ETICO RESPONSABLE. Fomentar y realizar un consumo ético, responsable y sostenible de los productos y servicios a adquirir, teniendo en cuenta su huella ecológica.

8. TRANSPORTE SOSTENIBLE. Fomentar un transporte sostenible, tanto de trabajadores como de usuarios y mercancías, que cubra las necesidades y mejore las comunicaciones, minimizando el impacto ambiental, priorizando el transporte público colectivo y la intermodalidad.

9. SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN. Participar y desarrollar programas de sensibilización mediante acciones de formación, comunicación y concienciación en materia de Cambio Climático, desarrollo sostenible y ahorro y eficiencia energética.

10. PARTICIPACIÓN. Colaborar activamente desde el marco del diálogo social en la elaboración, desarrollo y cumplimiento de las estrategias, planes y programas que en materia de Cambio Climático se lleven a cabo en la región, en especial la **Estrategia Regional de Adaptación y Mitigación frente al Cambio Climático**, así como promover la adhesión y difusión de este Pacto.

Por último, os adjuntamos el modelo de Carta de Adhesión al Pacto Regional contra el Cambio Climático de Castilla-La Mancha

http://pagina.jccm.es/medioambiente/nuevoacceso/cambio_climatico/documentos/carta_adhesion.pdf



Dirigida a la persona titular de la Consejería con competencias en materia de Medio Ambiente:

Sra. Consejera de Industria, Energía y Medio Ambiente

c/ Río Estenilla, s/n

45071 – Toledo

Estimada Sra. Consejera:

*Habiendo sido informados ampliamente de la iniciativa Pacto Regional contra el Cambio Climático por la Oficina de Cambio Climático de Castilla-La Mancha, me complace comunicarle que **(Nombre de la persona o de la organización)** apoya la totalidad de los compromisos del citado Pacto.*

*Con esta carta queremos expresarle nuestra intención de desarrollar estos compromisos en nuestras áreas de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto y de sus compromisos parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de **(organización)**, y responsabilizarnos para declararnos firmemente con respecto a este cometido (tanto ante nuestros empleados como ante nuestros socios, clientes y consumidores). Apoyamos los informes de transparencia y nos comprometemos a informar públicamente sobre los avances conseguidos.*

Adjuntamos información general sobre nuestra compañía, así como el nombre de la persona responsable para los contactos con la Oficina de Cambio Climático de Castilla-La Mancha.

Atentamente,

(Firma, sello y cargo del firmante)



3. DIA MUNDIAL DE CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA

¿Qué es el Día Mundial de Control de la Calidad del Agua ó *World Water Monitoring Day?*

Es un programa educativo de alcance internacional que fomenta la concienciación pública en relación con la protección de los recursos hídricos en todo el Mundo, mediante la participación de los ciudadanos en el control local, a partir de un estudio básico, de sus propias masas de agua.

En él participan numerosas comunidades, analizando a nivel local, las condiciones de los ríos, arroyos, embalses, estuarios y otras masas de agua. Desde su inicio, en 2002, más de 80.000 personas han participado en 50 países diferentes.

En nuestra **comarca Dulcinea**, los voluntarios llevan 2 años participando, recogiendo muestras de nuestros ríos y lagunas. Pero la participación es todavía escasa, teniendo en cuenta que nos encontramos en una zona catalogada como La Mancha húmeda, de gran valor natural.

I. Antecedentes

El 18 de octubre fue inicialmente elegido el **DÍA MUNDIAL DEL CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA** en conmemoración al aniversario de la ley Estadounidense de Aguas Limpias. Dicho acto tuvo lugar en 1972, y marcó un hito en el proceso de restauración y protección de los recursos hídricos estadounidenses. En 2007, la fecha se trasladó al 18 de septiembre de forma que el tiempo fuera más cálido.





La *Water Environmental Federation (WEF)* es una organización internacional, educativa y tecnológica, no lucrativa, que agrupa más de 40.000 expertos en la calidad del agua. Gran parte de estos técnicos ejercen su vida profesional en Estados Unidos pero cada vez hay más miembros en otros países, y especialmente en Iberoamérica. La misión de la **WEF** es conservar y mejorar la calidad global del agua. **ADECAGUA** es la asociación miembro de la **WEF** en España.

II. Objetivos

El principal objetivo de este programa es educar e involucrar a los ciudadanos de todo el Mundo en la protección de los recursos hídricos. Realizando análisis básicos, se da a conocer a los



participantes algunos de los indicadores más comunes empleados en la valoración de la calidad del agua y anima a que haya mayor participación ciudadana en el control de la calidad del agua de su entorno.

El objetivo de **ADECAGUA** y el **Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de España** en relación con el **DÍA MUNDIAL DEL CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA** es

sensibilizar a la ciudadanía española sobre la importancia de la calidad de los ríos españoles y hacer un llamamiento por la recuperación de los mismos.



III. Cómo podemos participar

Es fácil. Podéis poneros en contacto los voluntarios que ya han participado anteriormente y tienen previsto realizar muestreos este año:

- M^a Carmen Comendador, responsable del Aula de Naturaleza de Villafranca de los Caballeros medioambiente@aytovillafranca.es
- M^a Angeles Ochoa, voluntaria en Miguel Esteban marifotovideo@telefonica.net
- Coordinadores de Agenda 21 (Bene Nieto, David Crespo y Ángeles Mancebo) en tierrasdedulcinea@tierrasdedulcinea.com
- Web ADECAGUA: <http://www.adecagua.es/> donde también podéis solicitar vuestra participación

Los muestreos se realizan **entre el 21 de marzo y el 31 de diciembre de cada año** y los resultados son publicados en el informe mundial realizado por la **WEF** y en los informes que **ADECAGUA** cuelga en la web.

El muestreo consta de los siguientes apartados:

- Observa y describe el río
- Estudio de presiones
- Parámetros fisicoquímicos del agua (temperatura, pH, oxígeno disuelto, porcentaje de saturación de oxígeno, nitratos disueltos y dureza total del agua)
- Estudio de macroinvertebrados acuáticos
- Estudio de la vegetación de ribera
- Zonificación del río según la ley de aguas



IV. Resultado de las Campañas 2007/2008/2009

Adecagua ha coordinado las tres campañas, y se han podido llevar a cabo gracias al proyecto de **Voluntariado en Ríos**, campaña creada y promovida por el **Ministerio de Medio Ambiente de España**.

En **CASTILLA-LA MANCHA** entregaron 49 kits. En el 2008, tan sólo en la provincia de Toledo participaron 316 voluntarios y se realizaron 18 muestreos.

¡Esperamos tu participación!



4. GUÍA DE SERVICIOS AMBIENTALES DE LA DIPUTACIÓN DE TOLEDO: BECAS DE INVESTIGACIÓN

Continuando con nuestra labor de difusión de los servicios ofertados en la Guía de Servicios Ambientales 2009/10 de la Diputación de Toledo, queremos hablar en esta ocasión de las Becas de Investigación en temática ambiental que la Diputación de Toledo oferta para este año y cuyo plazo de solicitud será entre el **11 de Enero y el 1 de Febrero de 2010**. En total se destina una cuantía de **15.000 euros** repartidas en 6 becas de 2.500 euros cada una, que podrán solicitar aquellos estudiantes y profesionales de medio ambiente que sean menores de 35 años y acrediten ser naturales de la provincia de Toledo o tener residencia en cualquier localidad de la misma al menos durante los dos últimos años. Los estudios presentados deberán ser individuales, estar relacionados con la provincia de Toledo y versar sobre alguno de los siguientes aspectos:

- Geología y usos del suelo
- Flora y vegetación
- Fauna
- Ecosistemas toledanos y procesos geológicos
- Educación y gestión ambiental
- Aprovechamiento de los recursos naturales.

Se concederá una beca por cada área temática, pudiéndose conceder en algún apartado otra adjudicación en caso de quedar vacante alguna área. La vigencia de la beca será de un año, abonándose el 40% del importe al inicio del proyecto y el 60% restante a la presentación de la documentación que acredite la realización del mismo y los gastos efectuados.



El jurado encargado de conceder las becas estará formado por:

- Presidente de la Diputación de Toledo, o persona en quién delegue.
- Mínimo de dos vocales, profesionales del área correspondiente a las becas.
- Secretario, con voz pero sin voto, que recaerá en el responsable del Servicio de Medio Ambiente de la Diputación.

Para recibir más información se puede contactar con el Servicio de Medio Ambiente de la Diputación a través de los siguientes teléfonos. 925 214 072 / 925 213 966 o ver el siguiente enlace web: http://www.diputoledo.es/global/ver_pdf.php?id=7287



5. DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES EN LA LOCALIDAD DE VILAFRANCA DE LOS CABALLEROS.

Los próximos días **2 y 6 de Febrero** se va a conmemorar el **Día mundial de los Humedales** y desde la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través de la Delegación de Industria, Energía y Medio Ambiente de la provincia de Toledo, han sido elegidas **Las Lagunas de Villafranca** como sede para su celebración este año. Durante estos dos días se van a llevar a cabo varias charlas, talleres y excursiones que detallamos a continuación:

Día 2 de febrero

10:30-14:00. Realización de una charla y talleres dirigidos a escolares del CP. Miguel de Cervantes.

18:00. Charla-coloquio: **“Humedales diversidad biológica”**, con la participación de Antonio Aranda, Coordinador Provincial del Organismo Autónomo de Espacios Naturales Protegidos de Castilla la Mancha, y **Leyenda de las Lagunas.**



Finalizado el acto se invitará a un chocolate con churros a todos los asistentes. Durante el acto el Ayuntamiento facilitará un servicio de kanguras.

Día 6 de febrero

10:00-14:00. Para todos los públicos, visita guiada a las Lagunas de Villafranca, previa inscripción. Se realizarán avistamientos de aves acuáticas, anillamiento de aves y talleres para niños en el Aula de Naturaleza



Con motivo de la celebración de en este día en la localidad de Villafranca de los Caballeros, realizamos una pequeña entrevista a **M^a Carmen Comendador, coordinadora del Aula de Naturaleza de las Villafranca de los Caballeros**, sobre las actividades que están previstas que se realicen en el entorno de este importante humedal a lo largo de este año:

P-¿CÓMO SE HA RECIBIDO EN VILAFRANCA LA ELECCIÓN DE LAS LAGUNAS COMO SEDE DEL DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES?

R- Ha sido muy oportuna ya que, tanto en Las Lagunas como en sus alrededores, contamos con unas instalaciones reformadas y perfectamente acondicionadas para la realización de las actividades previstas. Y, por supuesto, con el complejo lagunar ideal para el desarrollo de los talleres y rutas.

Es un momento idóneo para dar a conocer Las Lagunas como son realmente: un ecosistema durante 12 meses al año.

P-¿ES NECESARIO UNOS CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS PARA ASISTIR AL TALLER DE ANILLAMIENTO?

R- No son necesarios. Durante el taller instalaremos redes japonesas, que no dañan a las aves durante su manejo y podremos observar cómo se realiza el anillamiento de las aves capturadas por parte de los anilladores del CERI, dependiente de la Junta. Veremos la gran variedad de aves de Las Lagunas.

Desde noviembre pasado, y gracias al Grupo Ornitológico de Alcázar de San Juan (GOA) y a la anterior concejala de Medioambiente Sonia Oliver Pozo, se están llevando a cabo un seguimiento



de passeriformes en el centro del complejo lagunar en una estación de anillamiento, cada diez días en un horario preciso.

Mediante el anillamiento científico de aves, lo que se pretende es tener aves marcadas individualmente, alcanzar la escala poblacional y una vez en esta, podemos estudiar las diferencias en la migración según diversos grupos de individuos segregados por una característica determinada, como la edad, el sexo o parámetros físicos como el grado de acumulación de grasa, diferentes medidas o forma del contorno y el diseño alar, etc.

Esta información es de gran valor científico y se prevé realizar en los próximos años.

P-¿CÓMO VES EL FUTURO DE LOS HUMEDALES MANCHEGOS?

R- En este momento hay una gran sensibilidad hacia la conservación de nuestro patrimonio natural y en particular de los complejos lagunares. Hay voluntarios que se están organizando en Grupo para la defensa de los humedales, como aquí en Villafranca, pero todavía somos minoría.

Las actividades de educación ambiental que realizamos en las Aulas de Naturaleza de Villafranca, Villacañas y Miguel Esteban, principalmente con escolares y asociaciones, tiene como objetivo poner en valor nuestro paisaje y aprender a respetarlo y conservarlo.



6. NUESTROS MUNICIPIOS EN FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO (FITUR)

Este mes de Enero se ha celebrado la Feria Internacional de Turismo en Madrid, FITUR. Dada la importancia de esta feria y la presencia de Castilla-La Mancha con un stand de cada provincia, nos parece interesante informaros sobre la misma.

Dentro del Plan de Acción de la Agenda 21 Dulcinea se incluyen dos proyectos relacionados con el turismo dentro de nuestra comarca: **“Creación de nuevas rutas turísticas en la comarca”** y **“Mejora de la señalización de las rutas y equipamientos existentes”**. Son proyectos viables y constituyen un impulso para que el turismo forme parte de nuestra actividad económica.

En este sentido, nuestros municipios ya vienen trabajando para situarse como destino turístico de interior y han aprovechado la oportunidad que les brinda la Diputación de Toledo, para estar presentes en su stand, un espacio donde difundir y promocionar sus recursos turísticos, a través de los materiales que han editado (DVDs, folletos, guías, etc.)

A continuación os citamos los municipios que se han esforzado para llevar a FITUR material nuevo:

Villacañas. Presentó un Vídeo promocional sobre los Humedales manchegos, destacando las Lagunas presentes en su término como una apuesta importante por el turismo de naturaleza.

Villafranca de los Caballeros. Presentó un Vídeo promocional y folletos sobre las Lagunas: *“Lagunas de Villafranca. Agua, Cielo, Naturaleza y Vida”*, que podéis ver en su página web (www.aytovillafranca.es), impulsando los recursos naturales como factor principal para atraer a turistas que disfrutaran de la naturaleza.



Villanueva de Alcardete. Llevó a la Feria una nueva Guía que recoge lo mejor de este pueblo, para pasear, degustar y disfrutar: *“Coge mi mano: Conóceme, disfrutarás”*

La Puebla de Almoradiel. Han presentado un folleto y dvd-card, un soporte original, con los recursos turísticos del municipio y su entorno: *“Al hilo de la historia, de la cultura y la tradición”*

Tembleque. Apuesta por su *“Romería del Cristo del Valle”* y, además, presentan una muestra de artesanía “in situ”, para promocionar los huevos de avestruz decorados a mano, muy originales y que ya os presentamos en el Boletín digital de Noviembre (www.avestruceselquijote.com)

Corral de Almaguer. Presenta folletos nuevos con todos los recursos del municipio.

SI QUERÉIS MÁS INFORMACIÓN NO DUDÉIS EN PONEROS EN CONTACTO CON NOSOTROS O ACUDIR A VUESTROS RESPECTIVOS AYUNTAMIENTOS



7. RECUPERANDO OFICIOS TRADICIONALES DE NUESTRA COMARCA

En el Boletín de Noviembre os presentamos los 22 Proyectos que conforman el Plan de Acción de la Agenda 21 Dulcinea y uno de ellos es la “**Recuperación de oficios tradicionales, a través de Escuelas Taller**”. Por este motivo queremos hablaros de los proyectos que se desarrollan en nuestros municipios en relación a los oficios tradicionales más representativos:

- ✚ El **Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel**, a través de la Concejalía de Cultura va a organizar una “**Feria de Oficios tradicionales**”, con actividades paralelas. Para lo cual, ha comenzado recopilando fotografías de oficios antiguos cedidas por los vecinos.
- ✚ Talleres sobre oficios tradicionales en Villacañas que se celebraron en 2009 y tienen intención de continuar en 2010.
- ✚ **MUSEO DEL ESPARTO** en El Romeral, del que os hablamos a continuación:

El Museo del esparto surgió gracias al esfuerzo que realizó el Ayuntamiento para rehabilitar un antiguo silo-cueva y albergar este museo, contando con la financiación procedente del Grupo de Acción Local Dulcinea (a través del Programa europeo LEADER II) y la Diputación provincial de Toledo.

Gracias a la iniciativa municipal, desde la inauguración el 21 de Julio de 2001, podemos





conocer todo lo relacionado con esta actividad económica que durante siglos supuso un importantísimo complemento para la economía agraria de El Romeral.

Se trata de una instalación que consta de tres salas:

- ✓ La primera sala. En la que se explica el proceso de extracción y preparación del esparto,
- ✓ La segunda sala alberga una importante muestra sobre los objetos y aperos que se fabricaban con esta importante fibra vegetal y útiles propios para la confección de los mismos.
- ✓ La tercera sala acoge toda la documentación asociada a esta industria, con libros de contabilidad y material de oficina sobre los antiguos talleres o Esparterías, correspondencia, etc., así como material fotográfico de la época.

Las Esparterías del pueblo (hubo hasta 10 o 12), compraban el esparto en otras zonas como Elche y Hellín, este llegaba por tren y lo distribuían a los vecinos por peso. Cuando tenían los objetos hechos los llevaban y la espartería les pagaba según el peso que se habían llevado, que se correspondía con el peso de los objetos tejidos.

Las mujeres hacían la pleita (Esparto trenzado que tenía varias presentaciones, según el peso: Pleita de media arroba, pleita común o de ocho libras, pleita “renque” o “de cerco”) y los hombres hacían la soguilla para coser la pleita y crear diferentes aperos de la vida cotidiana: **Pleitas para hacer queso; Espuerta terrera, espuerta pocera; Sera de vendimia, sera para carbón mineral, para carbón de encina; Aguaderas, etc.**



A partir de los años 60 se empezaron a sustituir estos aperos por otros de goma y se dejaron de utilizar los burros o mulas cuando llegaron los primeros tractores, además de instalarse las persianas de plástico, etc.

¿Cómo se llama a los artesanos del oficio?

Esparteros, y todavía existen en El Romeral algunos artesanos que siguen recogiendo esparto en la sierra para tejerlo, creando objetos para su disfrute y por encargo, como Manuel Rincón, Jose María Palacios o Serapio.



Horario de visitas del Museo del esparto:

INVIERNO: Sábados de 16:00 a 20:00 h. / Domingos de 12:00 a 14:00 h.

VERANO: Sábados de 18:00 a 20:00 h. / Domingos de 12:00 a 14:00 h.



8. RECICLAJE EN NUESTRA COMARCA

Os presentamos el nuevo Plan de Gestión de Residuos Urbanos, podéis acceder desde el enlace que incluimos o desde la web de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (www.jccm.es)

¿Cómo nos va a ayudar este plan?

Con una mejor gestión de nuestros residuos urbanos, clasificándolos como Residuos Domiciliarios (RD) o Residuos Industriales, Comerciales o Institucionales, Asimilables a los residuos domiciliarios (RICIA); aumentando el número de contenedores por número de habitantes; Puntos Limpios más eficaces y eficientes, etc.,

“Prevención en la generación de residuos con programas eficaces de educación ambiental, concienciación y sensibilización. Es el primer Plan autonómico español que incorpora un auténtico programa de prevención de acuerdo con la nueva directiva europea sobre residuos.”

II Plan de Gestión de Residuos Urbanos
Castilla-La Mancha
2009-2019



Reutilización, Reciclaje, Valorización energética, Eliminación”.

Un plan a largo plazo y con unos objetivos claros, que no se podrán alcanzar sin nuestra colaboración y parte de responsabilidad a la hora de separar los residuos y depositarlos en el lugar correcto (contenedores específicos o Puntos Limpios).



Vamos a recordar qué residuos se pueden y se deben depositar en los PUNTOS LIMPIOS

- Muebles y enseres voluminosos (colchones, etc). Electrodomésticos.
- Maderas y chatarra.
- Restos de poda y jardín.
- Aceites vegetales
- Pilas y baterías
- Papel y cartón, vidrio, envases y embalajes
- Pinturas y disolventes
- Fluorescentes y bombillas DE BAJO CONSUMO
- Ropa

De esta manera y según el Plan: *“Se reducirá hasta en un 75% el volumen de residuos con destino al vertedero y, por tanto, el impacto ambiental de los mismos”.*

Aquí os adjuntamos el enlace para acceder directamente al Plan:

<http://www.jccm.es/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-disposition&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3DPlan+de+Gesti%C3%B3n+de+Residuos+Urbanos+de+Castilla+-+La+Mancha+2009-2019.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1212675527514&ssbinary=true>



9. HOY RECOMENDAMOS

BUSCADOR WEB ECOSIA

Ponemos en vuestro conocimiento la existencia en la red de un buscador ecológico, ECOSIA: www.ecosia.org. Comenzó a funcionar en Diciembre de 2009 y está apoyado por Yahoo y Bing. El 80% de sus beneficios son donados al Fondo Mundial para la Naturaleza que lo emplea en salvar la selva tropical en Brasil. Además utiliza energías renovables para su funcionamiento. Esta herramienta dispone además de un contador que va sumando el total de superficie recuperado gracias a la utilización que hacen de él los usuarios.

NUEVA WEB DE TURISMO EN CASTILLA-LA MANCHA

Nueva web oficial de turismo en Castilla-La Mancha: www.turismocastillalalamanca.com, en la que puedes registrarte y hacer tu **“Perfil del viajero”**, pudiendo meter fotos, vídeos, etc., de los lugares que has visitado o de tu pueblo.

DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES

Además de las actividades en Villafranca de los Caballeros que os hemos reseñado anteriormente, en la localidad de Villacañas se van a realizar actividades con motivo de este día. **El día 2 de Febrero**, se celebrará un Certamen de dibujo dirigido a la población escolar de primaria. Los dibujos versarán sobre las aves. La exposición de los trabajos será el día 6 de febrero en la sala de Exposiciones del Ayuntamiento en horario de 10:00h.a 13:00h. También se realizarán visitas guiadas para escolares y población en general. Se realizará avistamiento de aves y como conocer la flora de saladar. Esta actividad se realizará de 9:00h a 14:00h.